

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.**

Quito, 15 de Marzo del 2020

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las quince horas y treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles República del Salvador E9-10 y Shyris, Edificio Onix, oficina 8 A, la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A., asisten a la reunión:

- La compañía KROMASOL LATINA S.A. DE C.V., debidamente representada por la Dra. Valerya Basantes Reyes, tal como se desprende del poder adjunto y;
- El Señor GUSTAVO ANTONIO RAMIREZ CASTILLO, debidamente representado por su apoderada, Dra. Janet Hernández Cruz, tal como se desprende del poder adjunto.

Los accionistas representan el 100% del capital suscrito y el pagado de la compañía que es de USD 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100)

Preside la sesión la Dra. Valerya Basantes Reyes, apoderada del Señor Omar Javier Llanos Pacheco Presidente titular de la compañía FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A., actúa la señora Luisa Prado Narváez en calidad de Secretaria Ad-Hoc.

La Secretaria verifica el quórum y forma la lista de los accionistas con indicación de las acciones de la siguiente manera:

SOCIO	ACCIONES
KROMASOL LATINA S.A. DE C.V.	792
Gustavo Antonio Ramirez Castillo	8
TOTAL	800

La Dra. Valerya Basantes Reyes pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas

- 1.- Poner en conocimiento y aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2019.**

Desarrollo de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas

- 1.- PUNTO UNO.- Poner en conocimiento y aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2019.**

FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.

1.1.- La Dra. Valerya Basantes Reyes, manifiesta que en el informe de Gerencia presentado a los miembros de la Junta, se da a conocer que la empresa FUSLAT S.A. durante el año económico 2019 no ha obtenido resultados positivos y refleja pérdidas.

1.2.- La Dra. Janet Hernández Cruz, señala que después de revisar los estados financieros y observar los movimientos económicos, se deben establecer nuevas políticas aplicadas en promoción y comercialización adecuadas con los distribuidores, para lograr posesionar en el mercado los productos Kromasol asumiendo los debidos protocolos debido a la pandemia COVID-19 que atraviesa el Ecuador, la empresa asume nuevo retos para reinventarse y adaptarse al momento de cambios económicos y comerciales que atraviesa el mundo, de manera que el trabajo y coordinación del equipo da los mejores resultados. La Dra. Janet Hernández Cruz y la Dra. Valerya Basantes Reyes después de varias deliberaciones expresan por unanimidad aprobar los estados financieros por el año 2019.

2.- Destino de los Resultados del ejercicio económico 2019.

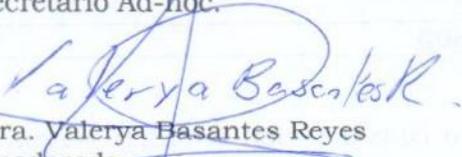
2.1- Intervienen cada una de las representantes de los Accionistas, indicando que se debe amortizar las pérdidas acumuladas del ejercicio económico 2019, una vez que se ha generado una utilidad se ha procedido al reparto de las mismas a trabajadores y el pago de impuesto a la renta, no existe rubros a repartir a accionistas como resultado del ejercicio 2019, debido a los gastos no deducibles que incrementaron la base imponible.

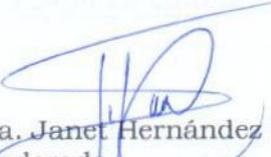
Con estas decisiones manifiestan su común acuerdo y proceden a dar por termina la Junta Ordinaria de Accionistas.

Siendo las diecisiete horas del día 15 de Marzo del año 2020, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía FUSLAT S.A.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Sra. Luisa Prado Narváez en calidad de secretario Ad-hoc.


Dra. Valerya Basantes Reyes
Apoderada
KROMASOL LATINA S.A.DE C.V.
ACCIONISTA


Dra. Janet Hernández Cruz
Apoderada
Gustavo Antonio Ramírez Castillo
ACCIONISTA

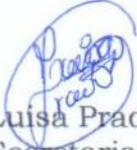

Luisa Prado Narváez
Secretaria Ad-Hoc
CI: 1718815580

FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.

CERTIFICO: Que la Junta General de Accionistas de la Empresa FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A. Celebrada el 15 de Marzo de 2020, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad fueron aprobados los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2019.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,



Luisa Prado Narváez
Secretaria Ad-Hoc
CI: 1718815580